

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
19936
FECHA
25 AGO 2020
ROL S.I.I
S/ROL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 204/2020
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° --- de fecha ---
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de MAUSOLEO FAMILIAR (especificar) para el predio ubicado en calle/avenida/camino N° --- Lote N° --- manzana --- localidad o loteo --- URBANO (URBANO O RURAL) sector ---

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	PATRICIA MEJIA JIRON			R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	---			---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	---			---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	RODOLFO ANDRES KUHLMANN NAVARRETE			R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	---			---
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	RODOLFO ANDRES KUHLMANN NAVARRETE			R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA	
---	---	---	---	

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.684.939
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,0 %	\$ 16.849
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	16.849
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5822315	FECHA	12-Ago-2020	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar [REDACTED] de propiedad de doña Olivia Teudosia Jirón Chávez, quien autoriza a [REDACTED] Patricia Eugenia Mejía Jirón para dichos trámites, con capacidad para 5 nichos adultos y 1 huesera, de una superficie de 2,50 metros cuadrados (1,00 metros de frente por 2,50 metros de fondo). Está ubicado en el [REDACTED]

Notas:

1. Cuenta con Certificado de Inicio de Obra Menor N°02 emitido por el DEMUCE de fecha 21.02.2020.
2. Cuenta con Resolución Sanitaria N°094 de fecha 19.02.2020 de la SEREMI de Salud Región de Arica y Parinacota, que autoriza construcción del mausoleo.
3. Cuenta con Autorización ante notario de Olivia Jirón Chávez autorizando a su hija Patricia Mejía Jirón para realizar la construcción del mausoleo familiar y trámites correspondientes, de fecha 10.10.2019.
4. El proyectista y constructor del proyecto es el Arquitecto Rodolfo Kuhlmann Navarrete .
5. El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Cálculo Derechos:

Presupuesto : \$ 1.684.939-
Derechos. 1% : \$ 16.849-

Kardex 1617-C



HUGO ALFONSO LY ALBA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR